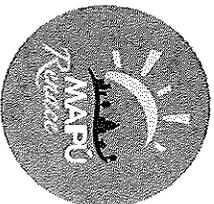




**Acta N° 1.099 Concejo
Municipal
SESION ORDINARIA
07 – MARZO – 2018**

INDICE	
I	Aprobación Actas 03
II	Cuentas De Comisiones 03
III	Tabla Ordinaria 06
IV	Proposición Tems para Próximas Sesiones 06
V	Varios 07



Acta N° 1.099 del Concejo Municipal

Sesión Ordinaria

En Maipú, a 07 de marzo del año 2018, en la sala de sesiones del Concejo de la Ilustre Municipalidad de Maipú, siendo las 09:55 horas, se inicia la sesión N° 1.099 del Honorable Concejo Municipal, sesión ordinaria, presidida por el Sr. Herman Silva Sanhueza y asisten también los Concejales, Sr. Horacio Saavedra Núñez; Sr. Pedro Delgadillo Castillo; Sr. Ariel Ramos Stocker, Sr. Eto Pantoja Gutiérrez; Sra. Marcela Silva Neira, Sr. Gonzalo Ponce Bórquez; Karen Garrido Neira; y el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Asisten además,

la Sra. María Ignacia Allendes Rocca, Administradora Municipal;
el Sr. Carlos Fairlie Oña, Director de Asesoría Jurídica;
el Sr. Andrea Díaz, Directora de Secpca (Secretaría Comunal de Planificación);

Sra. Administradora Municipal: Antes que se habrá el Concejo, primero las excusas de la Alcaldesa, que va asistir a la inauguración del Centro Deportivo Colegio Educacional de Maipú, por eso no se encuentra hoy día con nosotros, toda vez que además el Concejel Almendares tampoco se encuentra presidirá el Concejo Don Herman Silva.

Sr. Presidente: Entonces en nombre de Dios se abre esta reunión de Concejo Ordinario Sesión 1.099.

Sra. Administradora Municipal: Presidente le solicito la palabra por favor, quiero informar que a partir de hoy se suspenden las transmisiones on line del Concejo, por lo tanto, quedan ustedes en la facultad y la libertad absoluta de transmitir a través de sus aparatos celulares y darle la mirada y la impronta hacia sus seguidores y hacia sus votantes.

Sr. Presidente: Bueno, de acuerdo a la ley vigente es un caso especial ha dado cuenta la señora Administradora en que no está la señora Alcaldesa, porque está en otra reunión de importancia y tampoco está el que subroga que es el que sacó la primera mayoría en la última elección, yo saqué la segunda y como saqué la segunda me corresponde digamos abrir esta sesión como tal, como cosa extraordinaria, por lo tanto, yo me voy ajustar digamos a lo que dice la ley, en este momento le voy a dejar la palabra a ella que dio información al respecto y en cuanto al Acta de la sesión también dimos el número y el Secretario Municipal entonces tiene la palabra.



I Aprobación de Actas

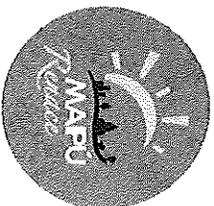
Sr. Secretario Municipal: El Acta de la sesión N°1.096 fue enviada a sus correos para su revisión y observaciones si las hubiere, se somete entonces a su aprobación. Se aprueban.

II Cuentas

Sr. Presidente: Bueno, no hay cuentas porque no están vigentes ninguno de los dos por los motivos que yo explique y entonces, por lo tanto en Comisiones, tiene la palabra.

- De Comisiones

Sr. Eto Pantoja: Gracias Don Herman, doy cuenta de la Comisión de Cultura, realizada la semana pasada, a la cual asistió el Concejal Delgado y asesores de los distintos Concejales, lamento la ausencia del personal del municipio, no estuvo nadie, ni Dideco, ninguna autoridad, solamente el encargado de Cultura, espero que en siguientes reuniones de Comisión de Cultura las cuales avise con antelación me avisen si están imposibilitados de ir, así yo cambio, porque efectivamente los temas que se trataron en Comisión de Cultura tienen que ver con gestión municipal, estuvieron sin embargo Don Oscar Reyes y su Asesor de los Maipucitos, estuvo la Dirigente de la Corporación Agrupación Folclórica Antu, estuvo de otras Agrupaciones Culturales también los cuales personalmente a mí me interesa que estén presentes en las comisiones de cultura y los voy a convocar, porque pienso que es bueno y estuvo presente el Encargado de Cultura Municipal Daniel, pienso que tal como lo manifesté en esa ocasión ahora se acercan los 200 años de la Batalla de Maipú, pienso que es un hito muy importante cultural, por lo tanto, estado rescatando bastante del patrimonio de la nación, pero parte del patrimonio del municipio también hay un patrimonio viviente que son las cantidades de agrupaciones culturales, muchas existente y yo creo que hay que darle mayor voz, en relación a eso también estuvimos hablando la posibilidad de realizar un catastro en conjunto con la comisión de cultura del municipio junto con nosotros también como Concejales, de tratar de hacer un catastro con las agrupaciones culturales que haya en el municipio, para lograr tener una mejor interrelación y lograr también pensar en Maipú cultural de aquí a los tres años por lo menos que quedan de



gestión de este Concejal, se habló también en relación a la remodelación del Teatro y que ya están los recursos y van a empezar pronto, se preguntó por la conformación de la Corporación Cultural en la cual el año pasado en la última comisión de cultura realizamos estuvimos de acuerdo con el anterior Dideco en que íbamos a tratar que a más tardar en diciembre estuviera conformada la Corporación, aun cuando durante la gestión de este año se iba a ver el sistema de financiamiento, avanzamos en relación aquello y el encargado cultural me va avisar cuando ya esté, por lo menos en la primera arquetipo de conformación de la Corporación que tiene que ser entregado a la Alcaldía y al Gobierno Comunal que hay en este momento para ser revisado y visto y también se requirió y se pidió que la conformación del directorio de esa Corporación estuvieran presentes agentes culturales del municipio, estuviera representado, se habló con relación a una gestión que hicimos durante el año anterior con Balmaceda Arte Joven, en la cual vino el Vicepresidente de Balmaceda Arte Joven Claudio Pueler y su Asesor a la comisión de cultura y expuso cuales son las cosas que Balmaceda Arte Joven podía colaborar en relación con la situación cultural del municipio y luego se entregó, entregaron ellos ante proyecto de relación, el cual tenía que ver con la formación de Agentes Culturales dentro del municipio con la capacidad también de tomar obras o espectáculos o trabajo cultural que hubiera dentro de las Agrupaciones Culturales del municipio y poder llevarlas a los distintos sedes que tiene Balmaceda Arte Joven por todo el país y otras cosas más, bueno resultó que eso que yo había entregado al anterior Director Cultural del Municipio que ya no está Sebastián Pino, no fue traspasado como información al nuevo agente cultural, por lo tanto, se está comenzando él se quedó responsablemente encargado de revisarlo de nuevo, eso es lo que puedo informar de la comisión.

Sr. Presidente: Muchas gracias al Presidente de la comisión.

Sr. Pedro Delgadillo: Presidente, buenos días al Concejo y a los vecinos también, sólo reforzar lo que señaló el Concejal Pantoja, en relación a esta Comisión de Cultura, interesante la visión que está presentando él como Presidente de la Comisión, respecto de hacer parte a la gente que realiza la cultura en la comuna, invitando a estas comisiones, interesante el diálogo que se genera también con esas organizaciones y la proyección que se está buscando, de alguna manera también otorgar, reforzar una idea que fue bastante fuerte en la comisión en el buen sentido de poder rescatar el Patrimonio Cultural también humano que la comuna tiene, no solo arquitectónico por así decirlo en cuanto a ciertos espacios físicos, sino también el patrimonio cultural humano que tiene que ver con artistas que la comuna tiene en distintos ámbitos, donde por ejemplo, solo un ejemplo el folclor es muy fuerte en esta comuna y también analizamos muchos aspectos respecto de cómo se está realizando hoy día el folclor y en particular todo lo que conlleva en relación a los espacios no es cierto, comunitarios, sociales, etc., esa es una idea muy fuerte que yo creo que también es importante destacarla hoy día, por otro lado también sumarme a la preocupación de no tener presencia digamos



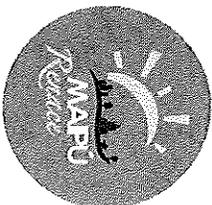
de las autoridades en este cuerpo, más bien funcionarios municipales de la Administración, eché de menos esa presencia, creo que el puro encargado de cultura, sin desmerecer digamos la presencia de él, es importante la presencia también de otros funcionarios de la Administración que pueden dar cuenta y escuchar también en estas comisiones, sumarme a eso Concejal y reforzar aquello, es decir, yo creo que las comisiones merecen todas la misma presencia, el mismo respeto, la misma consideración, así que hacer un llamado también y una invitación a que para las próximas me parece que muy pronto va a generar otra comisión usted y ojalá pudiera haber presencia también, gracias.

Sr. Presidente: Bueno, les sigo ofreciendo la palabra si hay algunos de los Presidentes de Comisiones que quiera mencionar algo, sino seguimos, pero antes hacer presente una cosa, estamos en el asunto de cultura y dentro de la cultura está un acontecimiento que es internacional, que fue haber elegido la mejor película y de haber sido una Chilena la que le tocó estar a cargo digamos para la cuenta a nivel mundial como estar en los Estados Unidos, si me está pidiendo la palabra Concejala.

Srta. Karen Garrido: Primero que todo disculparme por no haber asistido a la Comisión de Cultura, he asistido a todas las comisiones que ha citado el Concejal Ertó Pantoja y recalcar también la importancia del día 05 de Abril en donde vamos a celebrar nuestra gran fiesta como comuna, así que sería importante y a lo mejor dejáramos alguna fecha establecida para que pudiéramos revisar esas actividades, porque de verdad va a ser un hito histórico para nuestra comuna cumplir 200 años, es un tema no menor, sobre todo con las actividades que tienen que venir desde esa área y sobre todo incorporar a todos nuestros grupos folclóricos que llevan años trabajando en esta comuna y que son fuerte pilar cultural de ella, eso básicamente.

Sr. Presidente: Gracias, alguien más?, bueno entonces seguimos con la tabla como tal y antes de concluir acá en el caso de que estoy presidiendo en forma provisoria y de urgencia, dejarle la palabra al Director Jurídico siempre yo me he dado también dentro de la parte jurídica, aquí en este momento están reguladas las reuniones ordinarias y extraordinarias y se rigen por una tabla para el que está presidiendo acá y ese lleva adelante la tabla como tal y yo tengo claro digamos lo que voy hacer aquí una vez que termine y hacerles presentes que antes que hable, esta reunión es legal para todos los efectos que dice la ley, especialmente para los Concejales que hay en aspectos legales en cuanto a la sesión y a los que asisten a la sesión y eso está claro lo que estoy diciendo.

Sr. Director Jurídico: Sí, señalar que efectivamente constaté yo, fui a la Comisión de Cultura unos minutos, constaté que estaba el Concejal realizando la misma, no me podía quedar por razones laborales en Jurídico, efectivamente fue la comisión que sesionó durante la semana anterior, no hubo más comisiones en ese sentido



Concejal y no habiendo ningún tipo de trámite administrativo que deba pasar por votación en este Concejo dejo a usted a merced los puntos que vienen ahora para la tabla que corresponde.

Sr. Presidente: Muchas gracias, entonces pasamos a la Tabla.

III Tabla Ordinaria

Sr. Presidente: Entonces no hay, está la convocatoria que se está haciendo de acuerdo a la parte legal, fueron las palabras que dijo el señor Director Jurídico como tal, seguiremos entonces y pasaríamos a Contratos sobre 500 UTM, dicen que no hay, porque no hay convocatoria, no hay tabla y pasaríamos como tal a Proposiciones de temas para las Próximas Sesiones.

Sr. Director Jurídico: Solamente desearle a usted atrasado un feliz cumpleaños, le tengo una admiración profunda como Concejal, por su respeto y trato, que tenga muchos años más de vida junto a su familia y muchas felicidades de manera atrasada.

Sr. Presidente: Bueno, muchas gracias Director, cumpliendo los tres deseos especiales, vamos a ver si soplamos todavía. Bueno gracias por los aplausos yo mire las caras y se sabe cuándo se está haciendo de corazón y cuando no, pero los años los picares años a todos los seres vivientes de la tierra, incluso el hombre nos llega y posteriormente a eso hay otra cosa que no me puedo mencionar, porque es terrorífica la otra que se juntan los años y se terminan los años, esperamos vivir todo lo que Diosito quiera, para los que somos creyentes, por lo tanto, pasamos a proposición entonces de temas para la próxima sesión si es que hay.

IV Proposición de Temas para las Próximas Sesiones

Srta. Karen Garrido: Por lo mismo que está mencionando anteriormente quería ver la posibilidad de que nos presentara el Director de Cultura, acerca de las actividades que van a ver para el 5 de Abril, esto por la importancia que tiene, tanto para la comuna, para nuestros vecinos y también para nosotros como Concejo Municipal, eso.



Sr. Presidente: Muchas gracias, les dejo la palabra, si no hay más vamos cerrando y entraríamos a varios.

V Varios

Sr. Eto Pantoja: Sí, quisiera dejar en tabla el Oficio N°1, presentado por esta Concejalía que se solicita información respecto al estado de la solicitud de la Junta de Vecinos Los Clavetes II de Pajaritos, se solicita reparación de Smapa y la del Oficio N°2 que tiene relación e información respecto al estado de solicitud del Comité de Adelanto y Prevención Cinco Pajaritos, se solicita ver el estado de la solicitud de los vecinos de la Junta de Vecinos Isabel Riquelme.

Sr. Presidente: Mucha gracias, adelante.

Sr. Gonzalo Ponce: Gracias Presidente, bueno quisiera partir haciendo mención a la noticia que nos dieron ahora abriendo el Concejo del hecho de que ya no vamos a tener transmisión extreme, considero que esto es una buena iniciativa por parte de la Administración al abrir con un nuevo sello distinto más abierto a la comunidad y algo que la comunidad y algo que la comunidad respeta como un sello de transparencia el hecho de que se transmitan los Concejos es muy importante y es súper valorado, me parece un traspie el hecho de que no se estén transmitiendo los Concejos, consideramos que es algo que hay que volver a evaluar y de hecho quisiera generar la propuesta a nuestros colegas Concejales a que lo pasemos en una Comisión de Régimen Interno, donde se pueda discutir en profundidad este tema y esto quede ceñido a un reglamento, que la transmisión sea parte de un reglamento y que haya un estatuto que genere que esto tenga una base sólida y que no quede de alguna forma expuesto a la Administración de turno o tal vez a los dñimos que se presenten por disposiciones o por cosas que sucedan entre medio de uno u otro Concejo, creo que es algo que se ha ganado la comunidad y que debe ser respetado, por otro lado quisiera hacer entrega de los oficios del N°35 al 46, que versan de diferentes temas, entre eso quisiera hacer la solicitud a Dipressec para la reparación definitiva de las Cámaras de Vigilancia que se encuentran ubicadas en el bandejón central entre la intersección de Santa Rosa con Simón Bolívar, justo al frente de la Junta de Vecinos Isabel Riquelme, marcha exploratoria conjunto con el Tesorero de la junta de vecinos antes mencionada Don Jorge Albornoz Ocaranza, nos manifestó que dicha cámara desde su instalación jamás ha sido operativa, tenemos varios temas, solicitud a Daoga solicitud a Secpla de información, Desarrollo Comunitario, tenemos uno que era bien importante y así los entrego todos mejor juntos para no dilatar más, muchas gracias Presidente.



Sr. Presidente: Muchas gracias y ahí les entrego los antecedentes al señor Secretario Municipal que los ve con la Señora Administradora, sí Don Ariel.

Sr. Ariel Ramos: Muchas gracias Presidente, yo en primer punto quiero respaldar las palabras del Concejal Ponce, yo creo que cuando uno habla de transparencia, cuando uno firma convenios con el Contralor General de la República, no solamente para el titular, no es solamente para la fotografía, es para plasmarlo día a día en la práctica cotidiana de los que nos toca hacer como autoridades comunales y esta era una muy buena medida, muy aplaudida por la gente, cada gestión tiene cosas buenas y malas y sin duda yo puedo reconocer que esta fue una buena medida, una buena decisión de esta gestión, yo lamento profundamente que se dejen de transmitir los Concejos, porque incluso ahora la gente nos está preguntando porque no se han transmitido, yo creo que esto sirve también como formación ciudadana, como educación cívica, dado que no todas las personas saben cuál es la actividad que desarrolla un Concejo Municipal, muchos vecinos ya estaban contentos con saber qué materias se aprobaban en el Concejo, si van hacer inversiones en sus barrios, etc., no olvidemos que el espíritu de esto es administración pública, esto no es una empresa privada o particular, por lo tanto, yo creo que tenemos que poner eso en el centro, los valores desde la transparencia, de la probidad y de la participación ciudadana, yo lamento profundamente que se haya tomado esta decisión, lamento también que no esté la Alcaldesa y que está decisión la tenga que comunicar la Administradora Municipal, respaldado plenamente que esto lo tengamos que ver en una comisión de Régimen Interno y no olvidando que este es el Concejo Municipal y no solamente pasa por lo que decida la Administración, así que yo quiero pensar que la Administración y la Alcaldesa van a recapacitar y van a volver a instalar nuevamente la transmisión en vivo, porque de verdad era un gran avance para nuestra comuna, seguido de eso quiero entregar el Oficio N°55, que versa sobre la materia de Gran Compra en Convenio Marco denominado Suministro e instalación de Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicios, ahí se puntualiza una consulta acerca de un barrio en particular, muchas gracias Presidente.

Sr. Presidente: Gracias Ariel, tiene la palabra Don Horacio.

Sr. Horacio Saavedra: Gracias Don Herman, primero una explicación para el Presidente de la Comisión de Cultura, yo tengo que reconocer que yo no puedo vivir de la dieta de Concejal, entonces yo sigo trabajando en lo que es lo mío, lo que es música y justo en esa fecha de la citación estaba haciendo mi último festival de verano que me ayuda bastante en meses, así que van mis sinceras disculpas por no poder asistir, me habría encantado ir, sobre todo porque nos sentimos con la Comisión de Cultura y deportes un poquito ninguneados en este año y medio que llevamos en nuestra labor sin poder participar mucho, yo diría casi nada, pero yo prometo asistir a la próxima Eto, gracias.



Sr. Eto Pantoja: Aceptadas totalmente sus disculpas y además que me las había dado personalmente, de todas maneras siento tu interés en esto.

Sr. Horacio Saavedra. Gracias y tengo un Oficio aquí, me contactaron varios vecinos del Barrio Los Héroes, para gestionar la reparación de la intersección de las Calles Glorias Navales con Pasaje Lago Carrera, mandaron unas fotos que son deplorables, o sea nadie puede vivir en un pasaje así, por eso están pidiendo ayuda no se puede transitar las personas, los vehículos y quieren un pronunciamiento referente a la situación a la Dirección competente y eso es todo, gracias.

Sr. Presidente: Gracias, está pidiendo la palabra la colega.

Srta. Karen Garrido: Gracias por lo de colega, orgullosa de ser colega de usted Don Herman, parte de la historia de Maipú, así que me agrada que me haya dicho así, hacer entrega del Oficio Ordinario N°13, que respecto a solicitudes de vecinos de la comuna.

Sr. Presidente: Muchas gracias, está pidiendo la palabra.

Sr. Pedro Delgadillo: Primero quisiera consultarle a la Señora Administradora, si es posible nos diera alguna razón de por qué no se va a transmitir más vía extreme el Concejo, porque se señala que hasta donde yo pude escucharla al parecer sólo que se suspende la transmisión, ¿cuál sería la razón?, si es posible conocerla o alguna de las razones.

Sra. Administradora Municipal: Una medida tomada por la Administración, sabemos que esta fue una iniciativa de nuestra Alcaldesa y la Administración decide bajarla el día de hoy.

Sr. Pedro Delgadillo: No sé, sólo por hoy?, o por lo que continúa también del año?.

Sra. Administradora Municipal: De hoy hacia adelante.

Sr. Pedro Delgadillo: Cómo? De hoy en adelante, perfecto, señor Presidente quisiera continuar con algunos vaños, antes de presentar algunos Oficios respecto de solicitudes de información, algunos talleres, no sé una breve reflexión a partir un poco de lo que nos ha tocado la semana pasada en el Concejo anterior y lo que hoy día también estamos asistiendo como Concejo, es sobre abundante lo que voy a decir, pero lo voy a volver a repetir, yo soy absolutamente nuevo en este mundo de la Concejalía y todo lo que tiene que ver con el tema político comunal, sin embargo en un año y fracción que va desde este tiempo he podido observar que no sólo en el mapa de este territorio gigante, sino que las necesidades de la ciudadanía y de la comuna son tremendas, cuando uno visita las juntas de vecinos,



cuando uno está en terreno y ve la problemática de la gente en seguridad, en por ejemplo que ha sido uno de los temas más complejos que nos ha tocado poder asistir con mi equipo, dentro de muchos otros más, surgen indudablemente una reflexión a partir de cómo poder ordenarnos un poco más como Concejo Comunal y digo todos, desde la Administración, la Alcaldesa quien preside este Concejo, los Concejales aquí presentes, para que demos de verdad respuesta a lo que la ciudadanía a puesto en nosotros, en todos nosotros incluyendo la Alcaldesa la ciudadanía a puesto una confianza y siento que con todas estas situaciones de conflictos, donde terminamos no sé discutiendo sin poder dar respuestas real a los problemas creo que no le hace bien a la gente que ha confiado en nosotros, lamento también la ausencia de la Alcaldesa una vez más el día de hoy por las razones que tenga, el Concejo está programado, está pensado, es prioritario, tanto para los Concejales como para ella como Alcaldesa, siento que los únicos que nos han hecho saber algunos vecinos los únicos que pierden con estas situaciones es justamente nuestra comuna, así que bueno yo hago un llamado al Concejo en general, a todos nosotros como Concejales y también a la Administración y en particular a la Alcaldesa, que podamos ceñirnos definitivamente a un reglamento interno de convivencia sin más allá de nuestras posiciones políticas, ideológicas que las tenemos todos, que podamos ceñirnos a un reglamento de convivencia donde el centro sea la discusión seria, responsable en relación a las temáticas que competen a nuestra comuna, cada vez que hoy día el Concejo a pesar de haber una tabla duró media hora, cuarenta minutos, creo que va a durar, creo que Maipú siendo una de las comunas más grandes, la segunda comuna más grande de Chile no se merece esto, hago un llamado, una invitación, me sumo también y asumo la responsabilidad que a mí me compete en relación a lo que estoy diciendo y seguido de esto quisiera presentar algunos Oficios en relación a solicitud información respecto a los talleres realizados durante el verano en la Casa del Adulto Mayor en la comuna y cuál es el cronograma de talleres y actividades para el resto del año 2018, también solicito información con respecto a los talleres realizados durante el verano en Oficina de Discapacidad y cuál es el cronograma de talleres y actividades para el año 2018, por medio del presente solicito a usted dar respuesta a información requerida en Oficio anterior N°51 del 2017, de fecha 19 de diciembre del 2017, esto es copia del Reglamento de Entrega y Uso de Uniforme Institucional para el Personal Administrativo y Operativo de Terreno de la Ilustre Municipalidad de Maipú y gif card aprobada en Concejo 1.088 del 05 de diciembre del 2017, entonces hago presente estos tres oficios que se los voy a entregar al Secretario Municipal y no tengo nada más que agregar Presidente, gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, les dejó la palabra si alguien más quiere opinar algo, bueno todas las cosas tienen un inicio y un fin, darles las gracias a mis colegas Concejales en primer lugar, porque es muy fácil a veces uno decir voy a presidir, pero por lo general uno está preparado cuando sabe que tiene que presidir antes, pero de golpe y porrazo no es tan fácil, hay que tener un poco de sabiduría y un poco de genio para poder salir bien y también agradecer a la Administradora



Municipal y al Director Jurídico y a los que corresponden a la parte técnica que han estado acá y decirles que las reuniones, el varios digamos sirve como un desahogo para los Concejales, no estoy inventando nada y por lo tanto, paso a terminar esta reunión, a darle corte, muchas gracias.

Hora de término de la sesión 10:28 horas.



JOSÉ GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
Secretario Municipal

HERMAN SILVA SANHUEZA
Presidente Concejo Municipal

JGOE/psmc